

Buena Práctica en **Seguridad**



Llenado de botellas de nitrógeno líquido

Ficha Nº 2

Estado de Implementación de la Buena Práctica: Implementada y con carácter permanente.

Descripción de la tarea anterior a la implementación de la Buena Práctica y Problemas detectados

El llenado de las botellas de Nitrógeno Líquido utilizado por Dermatología y por algunos centros de Atención Primaria del Área de Gestión Sanitaria Norte de Córdoba, es llevado a cabo por la Auxiliar de Enfermería de la Consulta Externa de Dermatología.

Esta trabajadora, debido a su experiencia y a que fue asesorada en su momento por la UPRL, realiza la tarea de forma adecuada.

El problema surge cuando se ausenta por cualquier motivo, dejando a la persona que le sustituye sin información sobre la forma correcta del llenado de la botella de Nitrógeno Líquido.

Paralelamente, fue encargada a los Celadores Conductores de Atención Primaria la tarea del llenado de las botellas de Nitrógeno Líquido usado por sus centros.

A raíz de estas circunstancias se decidió dejar por escrito las instrucciones de llenado que, aunque simples, proporcionan información y seguridad a los profesionales que deben llevarlo a cabo.

Solución adoptada

Se lleva a cabo un procedimiento que se distribuye de forma que quede disponible en las Consultas de Dermatología y en los Centros de Atención Primaria, enviando una NCI a los responsables donde se indica que lo deben hacer llegar a todos los trabajadores que realicen la tarea de llenado de las botellas de Nitrógeno Líquido.

Consecuencias

Desde el momento de la distribución del Procedimiento no se ha recibido ninguna incidencia ni ninguna consulta en la UPRL sobre el tema.

Otra información de interés:

Procedimiento de llenado de la botella de nitrógeno líquido:

<http://www.sipsas.es/images/BuenasPracticas/seguridad/recomendaciones.doc>